

COLEGIO DE PROFESORES SE REFIRIÓ AL PROTOCOLO DE CLASES PRESENCIALES: “LA ELIMINACIÓN DE AFOROS NOS PARECE GRAVÍSIMA”

Posted on 17/02/2022 by AGENCIA DE NOTICIAS NCP



El Colegio de Profesores, se refirió al retorno a clases presenciales obligatorio, y al “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales” publicado ayer por el Minsal y el Mineduc.

Category: [NACIONAL](#)

Tags: [clases presenciales](#), [Colegio de Profesores](#), [Protocolo clases presenciales](#), [retorno a clases presenciales](#)



El Colegio de Profesores, se refirió al retorno a clases presenciales obligatorio, y al “Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales” publicado ayer por el Minsal y el Mineduc.

El presidente del gremio, Carlos Díaz, fue quien se refirió al tema, y mostró especial preocupación por la eliminación de los aforos en las salas de clases.

Díaz declaró que su eliminación le parece “gravísimo” y “absolutamente insuficiente, irresponsable y pone en riesgo la vida y la salud de las comunidades educativas”.

Asimismo, recordó que “hoy vemos a diario que muchas de las comunas del país están volviendo a fase 2, es decir, se están restringiendo los aforos, pero en las escuelas, en vez de ir en la misma línea, el ministro de Educación pretende que en un salón coexistan durante todo el día 45 niños a 40 cm. de distancia suponiendo que ahí no hay posibilidad de contagio”.

Otra de las críticas del líder del gremio, apuntó a la implementación de la jornada escolar completa. Si bien Díaz dijo estar de acuerdo en que se vuelva a implementar, le preocupa que desde el gobierno quieran volver a esta modalidad desde el primer día.

Por lo anterior, el presidente del Colegio de Profesores indicó que «lo lógico sería ir evaluando, revisando e ir viendo cómo se da la situación para, por supuesto, ahí ir tomando las medidas respectivas».

Por otro lado, mostró su preocupación por otros puntos del protocolo, apuntando a que "tampoco hay claridad sobre el tema de las mascarillas, sobre el tema de la ventilación, sobre el tema de los filtros, que no existen".

Respecto al tema del uso de mascarillas, el protocolo especifica que para niños desde los 12 años es obligatorio al igual que un adulto, y para los menores de 5 años no se recomienda su uso.

En tanto, para los estudiantes entre 6 y 11 años, su uso es "obligatorio y debe hacerse una evaluación de riesgo teniendo en cuenta la supervisión adecuada de un adulto y las instrucciones para el niño /a sobre cómo ponerse, quitarse y llevar puesta la mascarilla de forma segura".